## REPÚBLICA DEL ECUADOR



## NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.	COMPAÑÍA ECUATORIANA					
	NOMBRE INVERSANCARLOS S.A.					
	NÚMERO DE EXPEDIENTE					
	NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. GESTORQUIL S.A.					
	GERENTE GENERAL					
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA					
	NOMBREINVERSIONES AUCANADA LLC.					
	NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ESTADOUNIDENSE					
	DOMICILIO 160 GREENTREE DRIVE, SUITE 101, DOVER, KENT COUNTY,					
	DELAWARE 199904, USA					
NO	TA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.					
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA					
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. CARLOS ALBERTO MATA HANZE					
	NACIONALIDADECUATORIANA					
	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL					

De acuerdo con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. DOY FE, Que la FIRMA Y RÚBRICA que antecede es similar a las que consta en la fotocopia de la Cédula que corresponde a: CARLOS ALBERTO MATA HANZE; de nacionalidad ECUATORIANA cedula de ciudadanía No.090892143-0.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.012.-

Dr. Rodolfo Pérez Dimento

NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTOM SUAYAMHIL



## REPÚBLICA DEL ECUADOR



## 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nio.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	-Domicilio
ı	GUAYAS GROUP INC.		PANAMEÑA	Calle 50 y Juan Ramón
				Poll, 3er piso, frente a
2				la ASSA Seguros, Ciudad de Panamá,
				República de Panamá
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11	<u> </u>			
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO

MES

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

